



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos emitió un comunicado el pasado 18 de mayo de 2020 para hacer balance de los dos primeros meses de la declaración del estado de alarma por parte del Gobierno a causa de la crisis generada por el COVID-19.

Además de poner de manifiesto la carencia de equipamiento de protección individual que ha afectado a los profesionales –así como el material defectuoso que le has llegado en ocasiones: “64.000 mascarillas defectuosas, que dio pie al Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos a sumarse a una acusación particular”- el propio consejo de colegios critica no haber “estado en la toma de decisiones del Ministerio de Sanidad”, algo “prioritario que se ha echado en falta,



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

porque los médicos no solo quieren ser conocedores de estas medidas, sino que quieren expresar su compromiso en la búsqueda de soluciones”.

En cuanto a la situación de los MIR de último año, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos “exige un gran acuerdo porque el Sistema [Nacional de Salud] no se puede quedar sin profesionales y esperamos que se contraten por un tiempo concreto para dar respuesta a la pandemia”.

Sobre los criterios tenidos en cuenta para los cambios de fase en la desescalada, “pedimos que sean explícitos y conocidos por todos, porque solo se conocen algunos como la densidad” de población, la capacidad de realizar pruebas diagnósticas, políticas de recursos humanos o residencias de mayores”.

Además, el consejo de colegios explica literalmente que “está estudiando” la interposición de una querrela contra el Gobierno por los médicos contagiados y fallecidos por culpa del COVID-19.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida realmente útil para hacer posible la participación de los profesionales sanitarios, especialmente de los médicos, en la toma de decisiones frente a la pandemia de coronavirus (COVID-19), tal y como solicita el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida realmente útil para hacer posible la participación de los profesionales sanitarios, especialmente de los médicos para que se les “contrate por un



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

tiempo concreto para dar respuesta a la pandemia” de coronavirus (COVID-19), tal y como solicita el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida realmente útil para hacer posible que los criterios tenidos en cuenta para los cambios de fase de las Comunidades Autónomas en la desescalada de la pandemia de coronavirus (COVID-19) “sean explícitos y conocidos por todos”, tal y como solicita el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 20 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 31197 20/05/2020 14:08